



Secretaría de
**Planificación y
Programación de
la Presidencia**



Política General de Gobierno

2024-2028

El país que aspiramos y el Estado que necesitamos



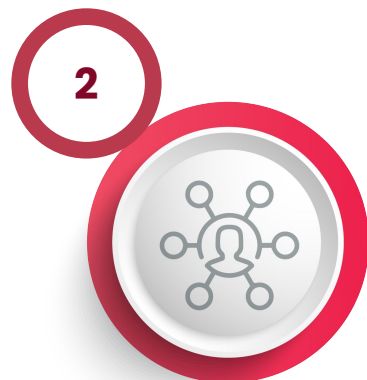
¿Cómo lo hacemos realidad?



Ejes estratégicos



1
Hacia una Función Pública
Legítima y Eficaz



2
Desarrollo Social



3
Protección, Asistencia
y Seguridad Social



4
Lucha contra la
Desnutrición y Malnutrición



5
La Infraestructura Económica
para el Buen Vivir



6
Avanzando para Cerrar la
Brecha Digital con Tecnología
e Innovación



7
Seguridad Democrática
en un país para Vivir



8
Cuidado de la Naturaleza



9
Una Ciudadanía
sin Fronteras



10
Construyendo las Bases
para un Nuevo Contrato Social

Eje 1



Hacia una Función Pública
Legítima y Eficaz

Sistema Nacional Anticorrupción y administración pública eficaz. Tiene como objetivo fortalecer la gobernabilidad y promover el desarrollo sostenible en Guatemala.



Compromiso por una función pública sin corrupción



Garantizar una administración pública transparente y que rinda cuentas



Mejorar y hacer eficientes los procesos de planificación y presupuesto



Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico



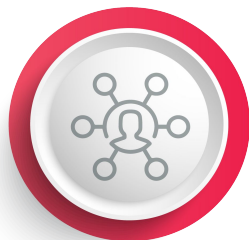
Establecer redes de comunicación y fomentar la participación ciudadana para una buena gobernanza en todos los niveles

Promover reformas a la Ley de Servicio Civil y su reglamento

Promover la meritocracia para evitar prácticas clientelares

Impulsar la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida política y pública

Eje 2



Desarrollo Social

El acceso a educación y salud integral. Generar condiciones de desarrollo para una vida plena (próspera, segura y digna).

● **EDUCACIÓN**

● **SALUD**

● **VIVIENDA**

● **EMPLEO**

● **CULTURA Y DEPORTES**

- **Calidad y** cobertura con énfasis en primera infancia y nivel medio.
- **Permanencia** especialmente en niñas y adolescentes indígenas.
- **Ampliar el acceso de la educación** bilingüe intercultural (pueblos maya, garífuna y xinca).
- **Salud** integral y accesible, sin discriminación, fortaleciendo los sistemas alternativos desde la perspectiva de los pueblos.

- **Ampliación** de cobertura en el primer y segundo nivel de atención en salud.
- **Disminución** de brechas para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en enfermedades crónico-degenerativas.
- **Prevención** y disminución de los embarazos en niñas y adolescentes.
- **Estrategias** asequibles y viables para promover y proteger la salud mental.
- **Reducir** el déficit habitacional y facilitar el acceso al financiamiento

Eje 2



Desarrollo Social

-  **Promover** alianzas con diversos actores para que las viviendas cuenten con acceso a agua potable y saneamiento.
-  **Ampliar** la cobertura en energía eléctrica rural
-  **Fomento** del empleo para jóvenes, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad para garantizar la inclusión laboral y evitar la emigración.
-  **Procurar** entornos para el emprendimiento y encadenamiento productivo. Así como **Programas** de formación en áreas no tradicionales.

-  **Empoderamiento** de las mujeres para su inserción en el mercado laboral.
-  **Promoción** y fortalecimiento de las diferentes manifestaciones artísticas, el deporte y protección de la propiedad intelectual.
-  **Preservar** y salvaguardar el patrimonio cultural, impulsando la innovación tecnológica en programas con museos y sitios arqueológicos.
-  **Reconocimiento** al artista nacional como parte de la construcción de una sociedad pacífica, respetuosa y democrática.

Eje 3



Protección, Asistencia
y Seguridad Social

Protección Social y Asistencia. Fortalecer los programas para los grupos más vulnerables de la población es fundamental para reducir la pobreza y la exclusión social.



Atención integral a la primera infancia a través de alianzas con otros actores, impulsando centros de cuidado infantil.



Fortalecimiento de los centros de resguardo de niñez y adolescencia.



Lucha para la erradicación del matrimonio infantil.



Reducir la informalidad para la incorporación al empleo formal y cobertura social.

Fortalecimiento de programas destinados al adulto mayor.

Implementar y fortalecer los controles para que los programas de asistencia social no sean utilizados con fines clientelares.

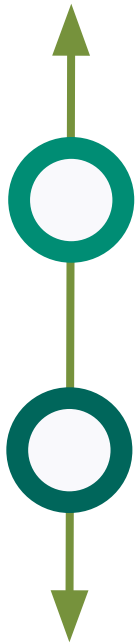
Protección de los derechos de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Eje 4



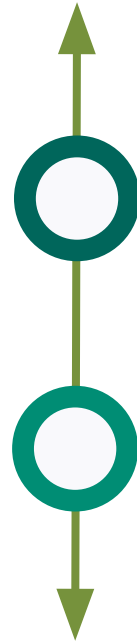
Lucha contra la
Desnutrición y Malnutrición

Seguridad Alimentaria y Nutricional. Tema es prioritario para abordar el bienestar y la salud de la población, especialmente de los grupos más vulnerables como niños y niñas menores de cinco años.



Fortalecer la Estrategia de Lucha contra la Desnutrición Crónica en niños y niñas menores de cinco años.

Inversión en salud, educación, empleo y vivienda, asistencia y protección social, desarrollo de infraestructura económica como energía eléctrica, agua potable, caminos rurales, acceso a tecnología y trabajo.



Abordar el problema de la malnutrición a través de la prevención y mitigación de sus consecuencias.

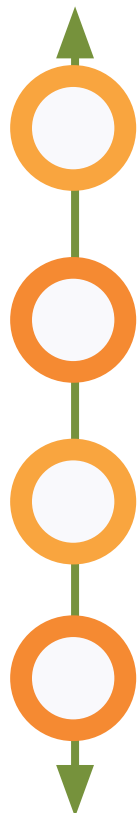
Articulación de diversos actores para impulsar las acciones de la Ley y Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Disponibilidad de alimentos, capacidad adquisitiva para la compra de alimentos, acceso físico a alimentos, adecuada utilización biológica de los alimentos.

Eje 5



La Infraestructura Económica
para el Buen Vivir

Infraestructura y caminos rurales. Mejorar la conectividad entre regiones y el acceso vial a las comunidades rurales, especialmente en áreas históricamente marginadas.

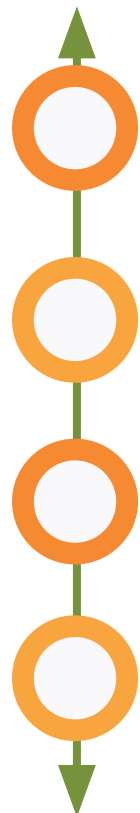


Impulsar una economía sólida, eficiente y sostenible que genere oportunidades para todos los guatemaltecos para vivir de manera plena.

Invertir en infraestructura educativa y sanitaria.

Priorizar la inversión pública en los servicios básicos: agua y saneamiento ambiental.

Mejorar la red vial del país, carreteras secundarias y caminos rurales.



Mejorar la infraestructura y condiciones de los puertos y aeropuertos.

Promover la inversión en la producción agrícola, industrial y servicios.

Mejorar la cobertura del servicio de energía eléctrica en los hogares, especialmente del área rural.

Promover el turismo sostenible como una de las actividades condicionantes para dinamizar las economías locales.

Iniciar la primera fase del sistema de transporte metropolitano.

Eje 6



Avanzando para Cerrar la Brecha Digital con Tecnología e Innovación

Tecnología e innovación. Promover la formación de capacidades, inversión en tecnología, innovación productiva y atracción de inversiones, permitirá el desarrollo económico que es crucial para reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca.

Innovación para la transformación productiva y promover la investigación para el desarrollo.

Ampliar y mejorar la cobertura eléctrica y el acceso a Internet en los hogares. Fortalecer la capacidad de proyectos comunitarios de bajo impacto ambiental.

Fomento de condiciones de acceso a mercados, inversiones entre diversos actores para impulsar la transformación productiva.

Fortalecimiento de las capacidades de la actividad turística, minimizando los efectos negativos como consecuencia de esta actividad.

Eje 7



Seguridad Democrática
en un país para Vivir

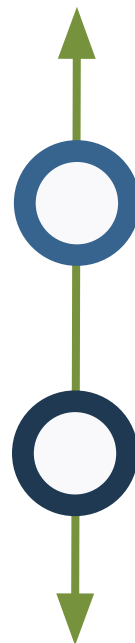
Seguridad democrática. Se promoverá el respeto, la promoción y la tutela de los Derechos Humanos, garantizando que todos los ciudadanos puedan alcanzar su desarrollo personal, familiar y social en un entorno de paz, libertad y democracia.



Fortalecimiento de la protección de la soberanía y la integridad territorial en el marco de la seguridad democrática y respeto a los derechos humanos.

Prevención de la violencia en todas sus formas, sin discriminación, ni estigmatización.

Garantizar la atención para atender grupos de la población que han sido víctimas de la violencia y/o comisión de delitos, especialmente en niños, niñas y mujeres.



Fortalecimiento de la seguridad civil para las personas y sus bienes, por medio de la coordinación interinstitucional con los gobiernos locales y demás sectores para prevenir y contrarrestar las actividades ilegales.

Articulación y fortalecimiento de la inteligencia estratégica, Policía Nacional Civil y la gestión penitenciaria.

Eje 8



Cuidado de la Naturaleza

Medio Ambiente y Gestión de Recursos Naturales.
Garantizar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras en Guatemala.



Priorizar acciones para la restauración, preservación, mantenimiento y conservación de bosques, suelos y agua.

Protección y recuperación de cuencas hidrográficas.

Esfuerzos interinstitucionales para establecer modelos de manejo de recursos naturales y tratamiento de desechos sólidos y líquidos.

Formulación y aplicación de políticas y planes de acción contra el cambio climático y reducción de riesgos de desastres.



Coordinar acciones con gobiernos locales para generar condiciones de gobernanza local para el manejo comunal de tierras, bosques, pesquerías y áreas silvestres administradas por los pueblos indígenas.

Mantenimiento de ecosistemas y reforestación.

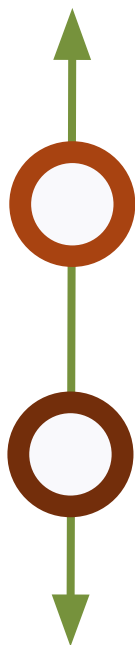
Implementación de tecnologías apropiadas para almacenamiento de agua en zonas áridas para contribuir a la sostenibilidad de la seguridad alimentaria, con prioridad en el Corredor Seco.

Eje 9



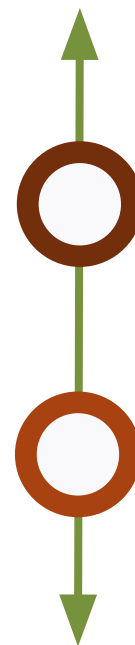
Una Ciudadanía
sin Fronteras

Atención a residentes en el extranjero. Para enfrentar las causas estructurales que originan la emigración internacional es importante reducir la pobreza, mejorar las condiciones de vida en las áreas rurales del país.



Protección de los guatemaltecos residentes en otros países; así como la promoción de su participación en los ámbitos político, económico y otros espacios de participación.

Fortalecimiento de la atención en la red consular.



Respeto en el trato a los migrantes en tránsito.

Generar condiciones de empleo en las áreas de mayor migración.

Promoción de mecanismos públicos y privados para fortalecer los servicios financieros que se brindan a los migrantes.

Eje 10



Construyendo las Bases
para un Nuevo Contrato Social

